

Información relevante

Medellín, 1 de octubre de 2019

Mediante la Resolución CREG 101 de 2019, se declaró la pérdida de las Obligaciones de Energía en Firme (OEF) del proyecto hidroeléctrico Ituango, con fecha de inicio 1º de diciembre de 2018; y se mantienen las OEF asignadas con fecha de inicio 1º de diciembre de 2021. EPM interpuso recurso de reposición.

estamos ahí.